

Tradicción

NUM. 32 - SANTANDER, 15 DE ABRIL DE 1934

SUMARIO

Juventud contrarrevolucionaria.—El Conde DE RODEZNO,

Aristocracia (I).—Remo RENATO PETITTO.

Antiguo y Nuevo Estado (VI)—Manuel POMBO ANGULO.

Títulos Nobiliarios Carlistas (V)—El Marqués DE LAS HORMAZAS

Los muertos mandan.—Aurelio José G. DE GREGORIO.

Tradicionalismo sustantivo (I).—Tomás GARCIA ARENAL,

Relieves de la Raza.—Nicolás ZAMANILLO Y G. CAMINO.

Bibliografía.—A. M.

Noticiero quincenal.—Sancho QUIJANO.

40
C/S

Tradición

APARTADO 183 - TELEF. 2800 - SANTANDER

DIRECTOR:

Don Ignacio Romero Raizábal
Paseo de Pereda, 3

SECRETARIO:

Don José Luis Zamanillo y G. Camino

REDACTOR-JEFE:

Don Manuel Pombo Angulo

ADMINISTRADOR:

Don José Santibáñez Martínez

REPRESENTANTE LITERARIO
EN MADRID:

Don Fernando Díaz de Bustamante y Quijano
Castellana, 11

Toda la correspondencia diríjase al Apartado 183



Precios
de suscripción:

Semestre, 5,25 ptas.

Año, 10 ptas.

La Casa que REGALA
los géneros por lo barato
que vende

El Palacio de las Medias

Puerta la Sierra, 5
Teléfono 2306
SANTANDER



Transportes generales
a provincias y extranjero

Teléfono 1447 - SANTANDER

FARMACIA ZAMANILLO

ANALISIS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS

LABORATORIO DE ESTERILIZACION

Atarazanas, 2

Teléfono 1059

SANTANDER

Quien quiera el calzado
bueno y barato, cómprelo en
“El Botín de Oro”

Puente, 1 Sucursal: Puente, 2
Teléfono 2927 SANTANDER

Perfumería David

Gran surtido
en perfumería fina
y artículos de tocador.

Muelle, núm. 4
SANTANDER

Fábrica de calzado

Especialidad en zapatillas

Hijo de Manuel Gutiérrez



Joaquín Hoyos, 7
Teléfono núm. 156
TORRELAVEGA

LIBRERIA IMPRESA
PAPELERIA RELIGIOSA

Libros de religión, estudio y recreo
Menaje para escuelas

BENITO HERNANDEZ
Ribera, 25. - SANTANDER

Santiago Conde
Sucesor de Sinfiorano Ródenas

Grandes novedades en tejidos de fantasía,
en seda, lana y algodón

Camisería, Corbatas, Ligas y Tirantes

GRAN SURTIDO EN PAÑOS PARA
TRAJES DE CABALLERO

Calle Ancha **TORRELAVEGA**



Sombrerería
CASA HERRERO

22, SAN FRANCISCO, 22

Esta Casa presenta siempre las últimas novedades en Sombreros, Gorras y Boínas para Caballeros.

PRECIOS REDUCIDOS

Gran Taller de Galvanoplastia

Dorado * Plateado * Niquelado
Precios especialísimos para las Iglesias

PEDRO RASILLA (Presbitero)

Calle Consolación
(Frente a la Iglesia Parroquial)

TORRELAVEGA



IGNACIA

Palace - Hotel

De DISTINGUIDO linaje, altamente cosmopolita y dotado de todos los servicios modernos

es en SANTANDER el HOTEL de las personas de BUEN GUSTO.

Teléfono 1483



Apartado 84

Pensión Garate

Cocina española y francesa

CONFORT: Precio 12,50 pesetas.—
Para estables, precios especiales.

Dirección: JOSE GARATE (Barman del Circulo Tradicionalista)

Fernando VI, 2 :-: Teléf. 34.414

MADRID

Tradicción

NUM. 32 - SANTANDER, 15 DE ABRIL DE 1934

Juventud contrarrevolucionaria

El Marqués de Santa Cara, mi amigo de toda la vida, hombre de hondo pensar y de una brillantez de pluma y de ingenio por pocos igualada, me sugirió en ocasión pasada la fórmula concreta y exacta de algo que yo percataba sin acertar con expresión definida: La tragedia de las derechas españolas está en que no tienen un claro pensamiento contrarrevolucionario.

Yo he desarrollado diferentes veces este concepto en declaraciones públicas y otro género de manifestaciones. El ha escrito un precioso artículo sobre el sugerente tema en uno de los últimos números de TRADICION llegados a mis manos.

Es una gran verdad. Siglo y medio de liberalismo ha producido una confusión espiritual difícil de corregir y aclarar en poco tiempo. La ola liberal fué en el siglo XIX y durante los comienzos del presente, algo imposible de contener. A todos los espíritus, como a los que más incontaminados se creían, llegó la influencia caótica del negativismo liberal. Así, la confusión, una confusión tan enorme como quizás no se haya conocido en la historia, ha sido la característica más acusada de nuestro tiempo. Personas a quienes suponemos un motivo para tener un pensamiento socialmente conservador, les oímos expresarse con inconsciencia anarquizante. Ello es producto y efecto de la confusión de un doctrinarismo liberal que caló hasta el fondo de la sociedad contemporánea.

La gran conmoción porque atraviesa España desde hace unos años, va aclarando, es cierto, algunos conceptos, y, sobre todo, apunta como nuncio de esperanza, una nueva generación que asoma libre de prejuicios democráticos y de confusionismo doctrinario. A ella hay que vincular la esperanza de que España pueda reinte-

TRADICION

grarse a su ruta segura, a la continuación de sus destinos con el resurgir de los valores hispanos.

Con todo, tiene razón el Marqués de Santa Cara. En el gran sector de las derechas españolas hay, sí, un positivo sentido antirrevolucionario, que se traduce en el deseo de evitar las algaradas, las conmociones estridentes, de que las convivencias sean normales. Pero falta en muchas de esas derechas el pensamiento de la contrarrevolución, que implica la apreciación de las causas revolucionarias y la oposición de las contrarias con un criterio de sustantividad. Falta la distinción entre la revolución mansa y la revolución fiera, que no es la revolución solamente la algarada callejera, las piedras de la barricada o el ruido de las espuelas.

Quizás haya faltado en España el dramatismo revolucionario. No hay revolución sin drama. Es el final inexorable de la siniestra trayectoria. Y es lo que dá visión de realidad a tantas gentes que viven con telarañas en los ojos.

He ahí la gran misión de nuestras juventudes. Han de ser los heraldos del pensamiento de la contrarrevolución. Han de vivir montadas sobre afirmaciones sustantivas.

Contra un régimen que se empeña en destruir todas las tradiciones nacionales, es decir, toda la obra civilizadora de las generaciones anteriores, una fe viva y ardiente para continuar la historia de España a la luz de los grandes ideales.

Contra un sentido perturbador que compromete a cada paso el principio de autoridad, el de una monarquía gloriosa, fecundada por la tradición, seguida de un pueblo fuerte, capaz de imponerse a todas las rebeldías anárquicas.

Contra el pensamiento de la revolución y el sentido de la antipatria, el gran pensamiento de la contrarrevolución y la exaltación del patriotismo hispano, la más magnífica de las virtudes, la fórmula más alta del progreso y de la regeneración nacional.

EL CONDE DE RODEZNO.

Madrid - Marzo - 1934.

Aristocracia

I

Esta palabra—Aristocracia—hace cincuenta años hacía sonreír; se aludía con ella a una cosa muerta que recordaba pasadas grandezas, y pasadas vergüenzas, —quizás más vergüenzas que grandezas,—y de la que la humanidad se sentía ya liberada. Solo algún nombre de eco sonoro insistía vanamente decorándose con sus viejos títulos; en el ejército, en la diplomacia, el nombre largo, el nombre que ocupaba tres o cuatro renglones del Anuario, podía aún facilitar algunos destinos y también algún matrimonio provechoso. ¿Pero en qué otra cosa podía servir útilmente la vieja aristocracia?

Era en la sociedad lo que un gracioso e inútil «bibelot» es en un lujoso salón.

Pero en la revisión de todos los valores materiales y morales de estos últimos años, hemos recordado muchas cosas olvidadas; nos hemos arrodillado nuevamente ante el Altar y hemos comprendido y venerado al Rey, no como un hombre más, sino en su función providencial e histórica. Aquel Rey que nuestros padres habían mantenido, no sabiendo suprimirle totalmente; como quien consiente en tener en casa una fiera con tal que le limen las garras y los colmillos para evitar dolorosas sorpresas.

La guerra ha demostrado después cómo el monarca es una verdadera fuerza, y no solo moral, sino también para el pueblo; y Francia, España, Rusia, Alemania y Hungría, huérfanas hoy de su legítimo Monarca, sufren por ello en toda su vida y en su espíritu y en su moralidad, no sólo pública, sino también particular. Y vueltos de nuevo la fe y el respeto al Altar y al Trono, reaparece en el horizonte su natural complemento que es la Aristocracia.

Fenómeno este casi exclusivamente italiano; en Alemania, Francia, y en España hay magnífica floración de estudios sobre la Monarquía, pero el problema nobiliario está completamente olvidado.

Y ahora hacemos una pregunta: ¿la Aristocracia, como clase determinada y distinta, depositaria de la fuerza del mando, es una invención medieval o ha existido siempre?

La función aristocrática ha tenido que ser tomada siempre en cuenta; en todas partes donde se ha sentido la necesidad de que el poder central encomendase a

TRADICION

una selección natural y autógena la custodia gratuita del Estado y de los principios mismos en que aquél está fundado. Todos los pueblos debieron, por necesidad, hacer salir de su seno una clase depositaria del arte y la ciencia de guiarles; una clase que, a la experiencia hereditaria del mando, al orgullo mismo de tenerle, a la emulación y al culto de recuerdos gloriosos, trajese aquel particular sentido del honor y del deber caballeresco que es creación esencialmente aristocrática, creación bellísima que muy rara vez en el transcurso de su historia la Nobleza ha abandonado.

Ejemplos antiquísimos de aristocracias pre-cristianas los tenemos entre los persas, los babilonios, asirios, egipcios, griegos y romanos. Contrariamente a lo que se ha creído en el siglo pasado, la presencia de una aristocracia no significó épocas de afeminamiento y decadencia de aquellas razas, sino, al contrario, los períodos de mayor grandeza y esplendor.

Un hombre que se revelase dotado de méritos excepcionales e insignes o ascendiese a un alto cargo del Estado, ennoblecía a sus propios descendientes. De aquí venían las Gentilidades, los Consorcios, las Familias de una misma casta ennoblecidas a veces por un solo antecesor lejano.

La venida del Cristianismo trajo a la vieja Nobleza del Imperio una fuerte corriente de vida nueva y generosa, se descubrió más claramente el sentido de su función social, y se desarrollaron aquellos sentimientos tan altos y tan bellos, tan cristianos, por los que en un porvenir no lejano se constituyó un verdadero sacerdocio civil y militar.

Nuevamente Carlomagno puso a la Nobleza bajo el poder del César y la hizo ilustre y la difundió con la institución benemérita de la Caballería, que en el transcurso del tiempo dió origen a las Ordenes Nobiliarias religioso-militares de vida activa y contemplativa.

Los siglos XIV y XV marcan el apogeo de la Nobleza, que alcanza una grandeza y esplendor apenas superado por institución humana.

Pero en los siglos XVI y XVII, aun teniendo todavía una evidente función social y constituyendo la clase de gobierno en todos los Estados de Europa, la vemos declinar lentamente y caer, tanto que en el siglo XVIII, sea consecuencia de la política centralizadora de los Reyes absolutos, sea por la difusión de las doctrinas derivadas de la Reforma, sea por el lujo inmoderado que la debilitó enor-

TRADICION

memente, la vemos marchar hacia su decapitación moral y material, con la hecatombe de innumerables víctimas ilustres.

Alejándose espontáneamente de sus tierras propias, perdido el amor al gobierno del feudo, gastada y corroída del sibaritismo, gravada y empobrecida por sus deudas, sospechosa a los Príncipes, alejada de sus oficios por la naciente burocracia, envilecida por la irreligiosidad libertina y el pseudo-filosofismo, no se ocupó más de sus propios deberes, se desinteresó del pueblo en cuyo patronato estribaba su razón de ser y en cambio se hizo vanidosa y despótica, maniática de insustanciales privilegios formalistas, preparando así fatalmente su propia ruina, en la que perecería aún su parte todavía sana.

La Revolución francesa representa la supresión legal de la Nobleza política. Dícese que la aristocracia se suprimió porque estaba corrompida; estaba en verdad corrompida, pero no fué suprimida sólo por esto. Un órgano no muere más que cuando no cumple ya sus funciones y la aristocracia fué suprimida porque la excesiva centralización de la autoridad monárquica y las ambiciones de las otras clases sociales la habían excluído ya, poco a poco, de la vida pública como clase dirigente. Y como las funciones que desempeñaba la aristocracia no podían ser suprimidas, se recurre desde entonces a funcionarios estipendiados oficialmente por el Estado.

En el fin del setecientos la aristocracia no conservaba más que el recuerdo de deberes que no justificaban ya las prerrogativas y el furor popular fatalmente—y si se quiere sacrílegamente—arrastró a los que conservaban sólo los privilegios sin cumplir ningún deber.

¿Cuáles son, pues, estos deberes de la Aristocracia? Son deberes *feudales* y subrayo la palabra feudales.

Los señores que debieran ejercitar sus duros deberes en su castillo o casona señorial, entre los suyos, lejos de la molicie de la ciudad, llamados a la Corte cambiaron de naturaleza; los rudos señores se convirtieron en cortesanos, se confundieron con los nuevos ricos que pagan al contado sus títulos y blasones, cesaron de ser los Señores, los Nobles, y pasaron a ser lo que son hoy, poco más que unos burgueses titulados.

Una gravísima causa de la decadencia del patriciado italiano se debió a que en muchas regiones los nobles no cumplían sus deberes feudales y habitaban en la ciudad; y una nobleza urbana es un contrasentido.

TRADICION

Pero no obstante, transformados en cortesanos, los antiguos Señores aún servían; escritores adversos al antiguo régimen no dudan en reconocerlo, y entre ellos Tocqueville escribía: «Una clase que a través de los siglos ha marchado al frente de todas las otras, en este largo uso incontestado de la grandeza ha adquirido un valor, una fe en sus fuerzas, un hábito de ser respetada, que hacen de ella el punto más resistente del orden social. No solamente tiene costumbres viriles, sino que con su ejemplo aumenta la virilidad de las otras clases; extirpándola se enervan sus mismos enemigos. Ninguna clase podrá sustituirla; ni ella misma podrá renacer; podrá volver a encontrar sus riquezas y sus títulos, pero no el espíritu y tradición de sus padres».

REMO RENATO PETITTO.

Roma, (XII).

(Continuará).

Antiguo y nuevo Estado

VI

La jerarquía del sistema Tradicional abarca desde el Rey al ciudadano. La Monarquía Tradicionalista, federal, hereditaria y antiparlamentaria, y, claro es, antiliberal, constituye el tercer importantísimo punto del trilema, que es como bandera del programa, y en el programa es idea fundamental. Porque aunque el Rey figure detrás de la Patria y la Patria y Rey figuren, a su vez, detrás de Dios, están Dios, Patria y Rey tan íntimamente unidos que, una Patria católica, servida y regida por un Rey católico, y supeditados Patria y Rey a la Católica Religión, son como ruedas engranadas de un mismo sistema que tiene como objeto servir a Dios en esta vida para lograr de Su Infinita Misericordia, gozarle en la otra.—El Tradicionalismo, si admite y predica la separación de la Iglesia y el Estado, devolviendo a aquélla su patrimonio tan inicualemente «desamortizado»—diremos por emplear palabra suave—se somete a ella, principiando por el Rey, y siguiendo la sentencia de Fenelón: «Los príncipes deben servir a la Iglesia, mas no dominarla». Porque aunque son Iglesia y Estado potestades diferentes, estando supeditado a la primera el segundo, claro es que su Jefe, el Rey, debe estarlo también; por esta razón, entre otras, es católica la Monarquía Tradicional. Y por la de la supeditación del Rey a la Nación que proclamaba Carlos VII cuando escribía a su primo y actual Señor, nuestro Don Alfonso Carlos: «Yo creo que el Rey debe ser para el pueblo y no el pueblo para el Rey», es foral, antiparlamentaria y antiliberal.

Pero aspirando el Tradicionalismo—como su nombre indica—a lograr una unidad a través de los siglos, solamente, y en lo que al Rey respecta, por herencia puede lograrla. Vazquez de Mella, hablando de las dos personalidades que los reyes tienen, decía que existía una, desligada en absoluto de la que pudiéramos llamar personal del Rey, y a la que a su vez pudiéramos llamar «histórica», que es la depositaria de años y años de reinados y es como garantía de su derecho. El Tradicionalismo cree en la legitimidad de origen, supeditada siempre a la legitimidad de ejercicio, de tal modo y manera que cualquier falta a la segunda anula la primera.

TRADICION

Sin entrar en detalles debemos dar por sentado que el Tradicionalismo es franca y convencidamente monárquico. Que no cree en la indiferencia de las formas de gobierno, sino que afirma, en España, la superioridad de la Monarquía sobre todas las demás. Y debemos dar por sentado también que el Tradicionalismo no es absolutista, sino que hace suya la frase de Murrás: «Autoridad arriba y liber-



Monarquía Tradicional.—Felipe II ofreciendo al cielo a su hijo el príncipe Don Fernando, según el cuadro de Tiziano, existente en el Museo del Prado.

tad abajo». Que el Rey es responsable; que recibe por delegación su soberanía; y que dicta sus leyes asesorado por consejos técnicos en los que tienen su representación todos los intereses del país. Y que el Tradicionalismo admite—como ya Balmes admitiera—que es justa, legítima y beneficiosa, la rebelión contra todo Poder tiránico.

TRADICION

La posición del fascismo es, por el contrario, de indiferencia en estos problemas. Si Italia es una monarquía, Alemania es una república y en ambas naciones el fascio impera; y aunque se diferencien el alemán del italiano, no es seguramente en lo que respecta a las formas de Gobierno. De los tres puntos que constituyen el Lema Tradicionalista, sólo el de Patria se mantiene en el fascismo con toda su fuerza, aunque no con toda su pureza. Ya hemos hablado de la libertad de creencias que el fascio predica; con respecto a la idea monárquica el programa del nacionalsocialismo dice: «Lo más adecuado a la idiosincrasia del pueblo alemán es un gobierno autocrático. Un plebiscito nacional decidiría si el Jefe de Estado debe de ser un Monarca, elegido por el pueblo, o un Presidente». Esta forma de sufragio universal—tan contraria a la doctrina fascista—se explica porque, siendo la cuestión de monarquía o república no un interés de clase, sino un interés nacional, toda la Nación debe intervenir en ella. No es este el caso del fascismo italiano, en que la monarquía, por no haber sido derrocada, no suscita problemas de restauración. Pero es forzoso reconocer que la posición del Monarca italiano, al menos juzgada desde fuera, no resulta muy airosa. Ese mismo empeño de ascender al Imperio Romano no puede menos de recordar al Rey que no existía en él la monarquía hereditaria, aunque los Emperadores procurasen asegurar el Trono a sus descendientes. Sin embargo, puede observarse que, lejos de atacar el fascio italiano al prestigio de la institución monárquica, procura conservarle. Esto se debe a que, aunque la proclamación de los príncipes de la Casa de Saboya como reyes de Italia no pase del XVIII, significa la monarquía la unión con el pasado. La monarquía legítima al fascio, aunque Musolini cuidará también de legitimarle con un plebiscito que supone, por lo menos, un vejamen para la institución monárquica.

El fascismo, si no es ni un movimiento obrero ni un movimiento capitalista, como anteriormente dijimos, no es tampoco un movimiento monárquico ni un movimiento republicano (y vamos viendo que, a pesar de ser un movimiento perfectamente definido, resulta difícil definir al fascio) sino que es un movimiento exclusivista, que proclama, por ejemplo, la indiferencia de las formas de Gobierno, pero no admite más forma que la fascista. Si le resulta indiferente, o tiene para él escasa importancia, la cuestión «monarquía o república» es porque concede a estas las escasas prerrogativas que no pueden atacar a la creencia fascista, ni al pleno y absoluto poder que el fascio se arroga. Wilhelm dijo en 1931 que

TRADICION

de la Constitución de Cerdeña sólo queda actualmente el Rey y el Senado. Musolini acaba de suprimir este último. Si la Monarquía no se suprime en Italia, y si acaso se restaurase en Alemania, débese a que es la representación de la tradición; de esa tradición de la que dijo Musolini: «El fascismo es una concepción histórica en que el hombre no es quien es sino en función del progreso espiritual a que concurre en el grupo familiar y social, en la nación, y en la historia, en la en la cual colaboran todas las naciones.» De ello nace el gran valor de la «tradición», en las creencias, en el idioma, en las costumbres y en las normas de la vida social.

MANUEL POMBO ANGULO

(Concluirá).

Títulos Nobiliarios Carlistas

v

El Condado de Zubizarreta

En el número 28 de TRADICION, correspondiente al 15 de febrero de 1934, en el artículo «Relieves de la Raza», Títulos Nobiliarios Carlistas, firmado por don Melchor Ferrer, leo lo siguiente:

CONDE DE ZUBIZARRETA.—*Creo que también fué acordado este título por Carlos VII en favor del que fué Diputado y Secretario del Rey, don Eugenio de Zubizarreta, etc.*

Tiene razón el señor don Melchor Ferrer, aunque incurre en la equivocación de llamar al señor Zubizarreta don Eugenio, cuando su nombre era don Eusebio.

La carta de fundación, con el Escudo Real en el centro y firmada por Carlos VII, dice así textualmente:

Venezia, 3 de Octubre de 1906.

Mi querido Zubizarreta: Queriendo darte una prueba de mi cariño y del aprecio en que tengo tu fidelidad a mi Causa y Persona,

Vengo en hacerte merced del título de Castilla, con la denominación de CONDE DE ZUBIZARRETA, para tí y tus legítimos descendientes.

Que Dios te guarde como lo desea tu afmo.

Carlos.

(rubricado)

A mi Gentilhombre Don Eusebio Zubizarreta y Olavarría, Conde de Zubizarreta.

Don Eusebio de Zubizarreta (q. e. d.) fué cuñado mío, por haberme casado con su hermana doña María Teresa y además tuvo otra hermana mayor, doña Fátima, que dejó sucesión.

EL MARQUÉS DE LAS HORMAZAS

San Sebastián, 7 de Abril 1934.

Los muertos mandan

Cuando este artículo aparece, ya está, gracias a Dios, nuestro querido amigo Aurelio González de Gregorio fuera de la Modelo; ya está, como antes de ser encarcelado—espejo guía de Cruzados Modernos—entregado por completo al servicio activo de la Causa. Con anterioridad, TRADICION le debía cariño y admiración sinceros; a partir de este número le debe, al mismo tiempo, gratitud.

Hace tiempo que mis buenos amigos y correligionarios Ignacio Romero Raizábal, Manolo Pombo y Fernando Bustamante, dignos de más ayuda por parte de todos en la preciosa labor que en TRADICION están llevando a cabo, vienen pidiéndome algún escrito para su revista, y lo modesto de mi persona y lo más modesto aún de mi pluma, me han hecho resistirme a tan cariñoso ruego. No acceder a él en estos momentos, aunque no sea más que para expresar mi agradecimiento por el cariñoso e inmerecido saludo que desde sus páginas me dedican, sería descortesía.

Hoy precisamente llega a mis manos el último número de TRADICION y leo el artículo que desde esta cárcel escribió siendo aún compañero mío de prisión el caballero don Emilio E. Infantes; «únanse los caballeros cristianos—dice—en apretado haz, la mirada puesta en el Cielo para lanzarse a la lucha de la reconquista espiritual de España».

No hace mucho tiempo también TRADICION publicaba un maravilloso artículo de Fal Conde, que era como un lamento al ver cómo todas las agrupaciones políticas de derechas se reparten nuestras doctrinas.

Y estos artículos me hacen pensar en lo que los Tradicionalistas, especialmente las Juventudes, somos, representamos y hacemos.

Debe congratularnos sobremanera que nuestras doctrinas triunfen y que de ellas tomen los demás, aunque no lo confiesen, la parte que les convenga. Pero no es éste un triunfo que pueda satisfacernos, antes al contrario, debe preocuparnos hondamente.

No podemos olvidar que somos los únicos poseedores de la gran verdad que ha de salvar a España y esta gran verdad es una herencia sagrada, de cuya admi-

TRADICION

nistración ha de llegar un día en que se nos pida estrecha cuenta por aquellos héroes, aquellos mártires que escribieron la gloriosa gesta de las guerras carlistas, pertenecientes a una raza que, por los síntomas, parece está a punto de desaparecer.

Nos legaron la doctrina que defendieron con la vida y cuando todo les era adverso, si no hubiera mediado una traición, ellos la hubieran hecho triunfar íntegra y pura. Ha llegado a nosotros a través del cerebro de nuestros pensadores y del corazón de nuestros veteranos carlistas, y somos sus depositarios, cuando el mundo, desengañado de errores vuelve a ella la vista.

Las circunstancias no pueden ser más favorables.

¿Cumplimos con nuestro deber para defenderla y difundirla?

¿Podemos descansar con la conciencia tranquila?

Grave es nuestra responsabilidad.

¡Juventudes Tradicionalistas! Tenemos la incalculable suerte de ser los únicos poseedores de la verdad salvadora.

España nos brinda una página en blanco de su Historia, pensemos si queremos escribirla...

Juventudes Tradicionalistas, ¡Adelante!

Y cuantos simpaticen con la Tradición, vengan a nosotros, las Juventudes Tradicionalistas abren sus brazos de todo corazón a cuantos españoles de buena voluntad estén dispuestos a «unirse en apretado haz, la mirada puesta en el Cielo para lanzarse a la lucha de la reconquista espiritual de España».

Desde arriba nuestros mártires nos contemplan.

AURELIO JOSÉ G. DE GREGORIO.

Cárcel Modelo, 28 Marzo 1934.

Tradicionalismo sustantivo

I

El Tradicionalismo español tiene dos aspectos: el meramente político, que se refiere a los medios y el sustantivo que trata de los fines. No son dos tradicionalismos, ni dos partes, sino dos aspectos de la misma doctrina. Ni será posible uno solo ni que subsistan los fines que esta doctrina se propone, ni el sistema político que propugnamos los tradicionalistas constituye un fin por sí mismo. Los fines son más altos. En esto ya se ve cuanto nos distanciamos de la generalidad de los políticos liberales, los cuales no tienen ni sistema político que se puede exponer doctrinalmente, ni mucho menos fines más altos a los que el sistema vaya encaminando. No se tache la primera afirmación de exagerada. Nótese que casi los únicos que estudian doctrinalmente el liberalismo, son sus enemigos, tomando como materiales más que documentos liberales, aquellos principios en que sus afirmaciones inconscientemente se basan o las consecuencias a que también se llega. Por lo demás las obras teóricas liberales no pasan, en lo puramente liberal, de todas esas frases sonoras y palabras efectistas a que tan acostumbrados nos tienen desde hace un siglo, y que en la práctica no suelen consistir más que en que esté en el Poder un determinado personaje.

El Tradicionalismo político tiene por fin implantar, y, principalmente, permitir que subsista el Tradicionalismo sustantivo. Algunos, acaso, en vez de *sustantivo*, dijeran *social*, pero esta palabra es de tal imprecisión que el hecho de que se use y se abuse de ella tanto en este tiempo es debido a que por no estar bien delimitado su campo se cree que todo está dentro de ella. Además, aún tomando la palabra *social* en su acepción más extensa, siempre implica una idea de convivencia y de fines comunes, y el Tradicionalismo tiene un fin, el más importante, y aún el que podríamos llamar último en absoluto, es decir, que están a él encaminados los demás, se refiere a la vida individual, o por mejor decir al fin de la vida individual.

Los Nacionalismos extranjeros han sido más sustantivos que políticos. Han tenido propensión a lo tradicional, no de un período determinado, sino en toda su evolución; pretenden resucitar el sentido general que anima la Historia de su nación y el papel que en el concierto universal de las naciones le tiene asignado la Providencia, pero generalmente han prescindido, por ahora, de adaptarse a la

TRADICION

tradición en sus instituciones políticas, es decir, en los medios necesarios para que se cumplan esos fines.

Igual que encontramos en la Tradición los principios a que se ha de acomodar el sistema de gobierno que debe regir en España, igual encontramos en la Tradición los fines que con ese sistema de gobierno se deben cumplir y para cuya realización se ha de crear. Ese fin o esos fines no deben ser otros que un espíritu que informe todas las instituciones nacionales.

¿Qué espíritu es ese? Muchos que no pertenecen a la Comunion Tradicionalista, pero que desde luego sienten alentar en ellos, como todo católico, un alma tradicionalista, contestarán sin ninguna vacilación que el espíritu que debe informar la vida nacional es el *Catolicismo*. Indudablemente. La vida nacional para desenvolverse como es debido, debe estar informada por el espíritu católico. Y ésto por dos razones: La primera y principal porque es la verdad, y la segunda que, aunque secundaria, es la que más nos interesa aquí, porque el espíritu católico es el que informa nuestra Tradición.

Esto nos obliga a que examinemos estas cuestiones: ¿Por qué está unida en España la Tradición y el Catolicismo? ¿Cuál fué la conducta de España respecto del Catolicismo? ¿Cuál fué el comportamiento que en el orden internacional inspiró a España el Catolicismo? ¿Subsiste en España el espíritu tradicional nacional? ¿Cuál debe ser la conducta del Estado español para con el Catolicismo? ¿Cuál debe ser la conducta que con otras naciones debe seguir España? Claro está que estas dos últimas cuestiones, una vez resuelta afirmativamente la precedente, deben ser contestadas de modo análogo a lo que nos muestra la Historia en el tiempo en que la España oficial era *española*. Y, si la realidad moderna exige algunas modificaciones, no son tantas, ni tan importantes como creen muchos. Es más, creemos que alguna modificación debe estar inspirada en el sentido de dar mayor efectividad que la tradicional a la lógica del principio católico y por ende nacional.

A la unión, en España, del catolicismo y la religión concurren, a mi entender, dos causas: una principal, primaria y otra secundaria, ocasional. La primera es la Providencia de Dios, la segunda la Reconquista. La voluntad de Dios era servirse de un pueblo para extender su reino por gran parte del mundo: Para ello era necesario que aquel pueblo, aquella nación sintiese la Religión como algo indestructiblemente unido al espíritu nacional. Para ello se sirvió de la guerra con-

TRADICION

tra el islamismo, que era a la vez guerra de Patria y de Religión: por eso los diversos pueblos que formaban la Península y que luchaban contra el enemigo común tuvieron como vínculo de unión la Religión que hacía que fuesen una sola nación aunque repartido por circunstancias ocasionales en diversos reinos. Por eso dijo Gabino Tejado y después Mella que «España es una federación de regiones unificadas por la Religión»: por eso pudo escribir Menéndez y Pelayo aquellas frases que parecen proféticas: «España, evangelizadora de la mitad del orbe; España, martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio... esa es nuestra grandeza y unidad: no tenemos otra. El día en que acabe de perderse, España volverá al cantonalismo de los arévacos y de los vectones o de los reyes de taifas».

Hay muchas razones para afirmar que España está unida indisolublemente a la Religión Católica por expresa disposición divina: Son precisamente los Reyes Católicos por antonomasia los que realizan las tres grandes empresas decisivas de la Historia de España: la unidad nacional (realizada de la manera más cristiana: el matrimonio), la conclusión de la Reconquista y la apertura de un camino hacia un nuevo mundo al espíritu español y católico.

Claro está que la Edad Media ha sido la Edad en que más ha dominado la Religión Católica en todas las esferas, pero también es cierto que en los demás países, al embate de las corrientes renacentistas, alentadas por manos ocultas e interesadas, flaqueó la Fe y la adhesión a la cátedra de la verdad, mientras que España, moldeada en el yunque de la guerra continua de Patria y Religión, se encontró en los albores del Renacimiento y de la Reforma en la plenitud de su religiosidad, religiosidad combativa y expansiva. Por eso, la Inquisición, fué la institución popularísima que todos sabemos. Por eso, el Protestantismo, que en tan corto tiempo separó grandes estados de la Iglesia Católica, que llenó de sangre Francia y que en España apareció en ocasión inmejorable, sostenido por ilustres personajes, que penetró en casi todas las esferas sociales, desapareció tras los autos de Valladolid y Sevilla, sin dejar apenas huellas de su paso. Con razón dice Menéndez y Pelayo que si los autos citados, y los rigores de la Inquisición y de Felipe II hubieran sido la causa efectiva de su desaparición y no el espíritu nacional contrario a él, también «hubieran bastado en Francia la tremenda jornada de Saint-Banthelemy y los furiosos de la Liga; lo mismo hubieran logrado en Flandes las tremendas justicias del Gran Duque de Alba».

Los enemigos de España nos darán todavía otra prueba de la unidad de que hemos hablado. Desde la Enciclopedia hasta nuestros días todos los escritores

TRADICION

heterodoxos están conformes con que hay una época en que no hubo progreso, emanación obscurantista, y una fuerza que arrastra a la decadencia a los pueblos. Es decir, que confunden en sus calumnias a la Edad Media (época del máximo espiritualismo), España (nación del Catolicismo) y la Iglesia Católica.

Al hablar de España todos están conformes en que decayó por la influencia de la Iglesia y el absolutismo religioso de los Austrias, y de la España actual se ha dicho que está sometida al influjo católico en absoluto, es decir, que está en la Edad Media. Esto dicho en el siglo pasado era colocar a España en el último lugar entre las naciones progresivas. Dicho en este siglo, después de las obras de Berdiaeff, Maritain e incluso los filósofos objetivistas alemanes (Max Sheler, Rickert y Windelband) es la afirmación de que se encuentra en el mejor camino para colocarse en el primer puesto del progreso.

El hecho de ser el Catolicismo la razón de ser de la nación española obligaba al Estado verdaderamente nacional, a seguir respecto del Catolicismo una política interior y otra exterior. La primera de protección, justificada aparte de ser el espíritu nacional por el íntimo convencimiento de los Reyes españoles de ser mucho más criminal quien mata el alma, que quien mata el cuerpo. La política exterior de España respecto al Catolicismo, no podía ser otra que la que la misma doctrina impone. Catolicismo es universalidad, es reconocimiento de la igualdad ante Dios de todos los hombres y naciones, es reconocimiento de la posibilidad de la salvación de todos los pueblos.

«Yo he visto naciones —dijo en cierta ocasión don Marcial Solana— que han hecho grandes conquistas con fines de lucro y engrandecimiento material, buscando los productos y riquezas materiales de los países conquistados; pero sólo una ha llevado su pabellón a otros países para el engrandecimiento de la Fe y la ciencia, sólo una y ésta es España».

Así se han formado aquellos pueblos americanos, no por la dictadura de un color y una configuración corporal, sino por la fusión de las diversas razas. El español no ha desdeñado, como el anglosajón, en unirse a otra persona de raza distinta. Al decaer el influjo espiritual español, empezó otra raza a imponerse en América, y así se formó el *panamericanismo* y así, en vez de conservarse aquellos territorios para Dios, quedaron expuestos a las invasiones de una raza utilitaria, moralmente atrasada, que hizo o hará de aquellos territorios un inmenso campo de importación.

TOMÁS GARCÍA ARENAL.

(Concluirá).

El salvador del «Ville de Bayonne»

(Datos para la historia)

Pocos episodios de nuestras pasadas gestas, tan poéticos y legendarios, como el providencial salvamento del buque fantasma, del barco milagroso, que sin patrón ni guía surcaba los mares siguiendo, sin perderla, la ruta que los designios humanos creyeron peligrosa y el Patrón Invisible hizo viaje fácil para convertirse en arribada triunfal, precisamente en el único puerto no ocupado por los liberales

de la costa cantábrica y que había de devolver la fe y la esperanza en las desalentadas filas carlistas.

Mediaba el año 1873 cuando el «Deerhond» fué apresado y conducido al Ferrol por las fuerzas del Gobierno de Madrid con 1.700 fusiles y 100.000 cartuchos, y más tarde el «Orpheon», fletado a costa de la caridad de doña Margarita, se perdió en Socoa mucho antes de terminar su misión de proveer de armas a las tropas del Rey, cada vez más desguarnecidas por aumentar de día en día sus soldados, y mal lo hubieran pasado nuestros valientes



Andrés Badiola, el salvador del «Ville de Bayonne»
tes antecesores sin el salvamento del «Ville de Bayonne», considerado como irremisiblemente perdido.

TRADICION

No han faltado brillantes escritores que hayan cantado este hecho. Entre ellos, nuestro distinguido correligionario don Antonio Pérez de Olaguer, que nos recreó, en el «Correo Catalán» del 28 de octubre pasado, con un magistral trabajo, en el que rebosan su exquisita sensibilidad poética y el realismo de gran narrador. El señor Pérez de Olaguer se lamenta de que la historia no haya recogido el nombre del valiente patrón ondarrés, autor heroico del salvamento de un cargamento que en aquellas circunstancias era un tesoro, y una casualidad ha hecho que poseamos en TRADICION los datos necesarios para poder dar a la Historia el nombre de aquel valiente marino.

En el verano del año 1932 llegaron a Santander, como acostumbra por esa época, varios pesqueros ondarrés. Sus tripulantes, carlistas en su mayoría, fueron, apenas desembarcados, a nuestro Circulo, donde me hice especial amigo de algunos de ellos con los que me daba «tono carlista» por las calles de Santander.

Deseosos de hacerme un regalo, me ofrecieron algo que apenas pude traducir de su castellano «tan vasco», pero que acepté de buena gana creyendo que al hablarme de un retrato y de episodios de barcas pesqueras, se trataría de algu-

na escena de heroísmo y bravura entresacada de su constante y titánica lucha con el mar.

Llegó el 10 de agosto y una mezquina y ridícula acusación me hizo el honor de poder ingresar en la gloriosa «Cofradía de prisioneros de la república» y de



Retrato con dedicatoria autógrafa de Carlos VII, enviado desde Venecia al esforzado marinero ondarrés.

TRADICION

representante, por ser el único entre los detenidos, de la Comunion Tradicionalista en la vetusta cárcel de Santa María Egipcíaca.

Cuando les plugo a mis carceleros volví a respirar el aire; pero mis amigos los pescadores de bonito ya habían dado por terminadas sus tareas y regresado a Ondárroa, no sin dejarme antes un paquete que contenía nada menos, señor Pérez de Olaguer, que el retrato del salvador del «Ville del Bayonne», abuelo de uno de ellos, y el retrato a él dedicado por Don Carlos desde Venecia, el año 1905.

Mi alegría y mi sorpresa fueron grandes, pero nunca creí tener en mi poder un dato histórico desconocido hasta que leí el citado artículo de «El Correo Catalán». En efecto, después he repasado varias obras que hablan de dicho salvamento y en ninguna se consigna el nombre o nombres de los que intervinieron en la acción. Por ejemplo, en la Historia General de España, de Lafuente, y en el tomo vigésimo cuarto, hay una extensa nota que ocupa buena parte de las páginas 258 y 259, y en la que tomada de la «Historia Contemporánea» relata que «...se acercó (al buque abandonado) el patrón en una lancha; se puso al habla, y como nadie le respondiera, subió, esperando los demás con impaciente ansiedad la clave de aquel misterio. Recorrió el buque y apareció a poco sobre cubierta, gritando con alegría, que estaba cargado de armas, sin persona alguna a bordo...» Pero no nos dice el nombre del patrón.

El retrato del patrón ondarrés, Andrés Badiola, está encuadrado en marco de madera con dibujos dorados y rodea la fotografía la siguiente inscripción en vascuence: «Juan Andrés Badiola-co 73 urtegaz «Ville de Bayonne» ebanizena. Salvasaritzza 21.000 oguerleco 4.000 fusil ta 1.000.000 balagaz. Garramiola. 1905». Cuya traducción es: «El señor Andrés Badiola, de 73 años, que rescató el barco milagroso «Ville de Bayonne», conteniendo 4.000 fusiles, 1.000.000 de balas y 21.000 duros, el año 1873. Recuerdo del barco milagroso. José Antonio de Garramiola. 1905». Por la parte posterior del retrato, y también en euzkera, se hace una relación que a continuación reproducimos tal como está escrita y a la que acompañamos la traducción en castellano:

TRADICION

JAZOERA ONEN CONDOIRA

Andrés Badiola ascar alimosuari guztien gañetic sort jaco salvaera asarki arriscuz beterico au. Lurrunontzi edo bapore Ville Bayonec citzian armen gañetic ija 800 barrica aguarrás eta errechinez betetacuac.

1873 garren urteco Urrijaren 14 an urten eban Bayonaco cai barruan, baccarric, erreco salacuan ichita mariñelac euren buru-nauzi edo capitanaquin bateletan juan ciran igueric legorrera. Ondo ibillita, guidari bage, guerraco ontzi azcoran aguirijan batera eta bestera, sei-garren egunian, esan dan 1873 garren urteco.

Urrijaren 20 jan salva izan zan. Eta asegunico 21.000 oguerlecuetic 16.000 Diputacioai Bizkaicue ez cituzan emon edo entregau jan billat-zaurijari Arcillona José Letrau gaistua gache bacarric.

El retrato dedicado por Don Carlos tiene el siguiente regio autógrafo: *Vene-
cia 1905. Carlos. Para Andrés Badiola, que tan denodadamente contribuyó, hace
32 años, al salvamento del vapor «Ville de Bayonne» en las aguas de mi querida
y esforzada Ondárroa.*

No tienen estas líneas más objeto que dar a conocer el nombre que la Historia ha ignorado y que adelante podrá glorificar gracias a la exquisita atención de un nieto de Andrés Badiola, don Martín Urquiza, ondarrés, pescador y carlista como su abuelo.

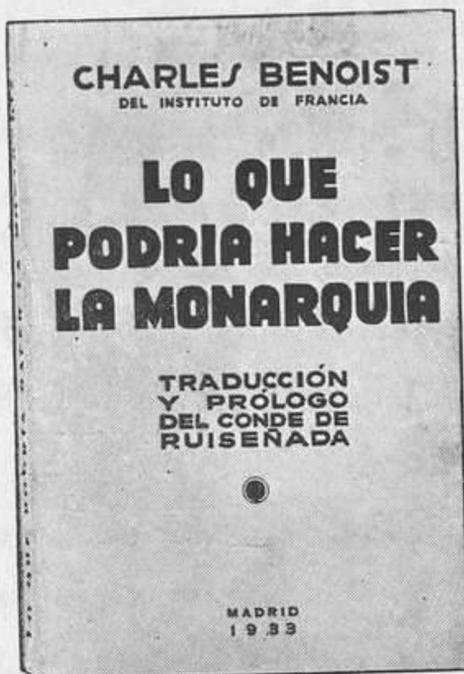
RELACION DEL HECHO

A Andrés Badiola, el más animoso y valiente que realizó este salvamento lleno de peligros, pues además de las armas que llevaba el «Ville de Bayonne», contenía también cerca de 800 barricas llenas de aguarrás y resina.

El 14 de agosto de 1873 salió del puerto de Bayona y habiéndose declarado dentro del barco y en el mismo día un incendio, fué abandonado por su tripulación y capitán, que huyeron en bateles a tierra. Fué encontrado el barco a los seis días después de haber estado a la deriva entre numerosos barcos de guerra y a la vista de ellos, por la barca de Andrés Badiola que lo remolcó al puerto de Ondárrea. De los 21.000 duros, se entregaron 16.000 a la Diputación Vizcaína en manos del Diputado general, abogado don José Acillona.

NICOLAS ZAMANILLO Y G. CAMINO.

Santander, marzo de 1934.



Bibliografía

Lo que podría hacer la Monarquía

Por Charles Benoist. — Traducción del Conde de Ruiseñada, con prólogo del mismo.—8.º (3.00).

Lo que podría hacer en Francia la Monarquía, en el orden político, en el social y en el internacional, si se restaurase nuevamente; he aquí de lo que trata Charles Benoist en su libro.

Es interesante notar que Benoist fué Embajador de la República Francesa, ocupó altos puestos del Estado, fué republicano, intentó varias veces mejorar la política republicana, y hoy es un convertido a la Monarquía. Es un símbolo, un ejemplo de lo que ocurre en nuestros días en la intelectualidad francesa.

En el prólogo que el Conde de Ruiseñada ha puesto a su traducción hace la salvedad de que no todo lo que Benoist afirma en su libro puede ser admitido sin reservas y, como ejemplo y corrección, rectifica los conceptos de Benoist en lo referente a las relaciones de la Iglesia y el Estado y el regionalismo; limitándose solamente a estas dos ideas por falta de espacio para comentar las demás.

Verdaderamente que en lo referente a las relaciones de la Iglesia y el Estado, cuestión primordial para nosotros los tradicionalistas que hacemos de la Monarquía y de la Patria un medio y no un fin, la solución que da Benoist no puede ser la solución que en España daría al problema la Monarquía tradicionalista. Dice Benoist: «La Monarquía, Estado moderno, no reconocerá religión de Estado». Y esto no puede aplicarse a nuestra patria.

Ni parece ser este el ideal del viejo legitimismo francés, ideal que inspirara al Conde de Chambord su hermosa frase: «La salvación de mi patria solo será posible, cuando Dios entre en ella como Señor, para que yo pueda reinar como Rey».

TRADICION

Dios ante todo y sobre todo, después la Patria, después el Rey. Así pensamos los tradicionalistas españoles. Y así pensaba el Conde de Chambord.

Diferentes son también, en grado más accidental, la manera de resolver los problemas para Benoist, en su tesis, y la forma en que habría de resolverlos la monarquía tradicionalista española. Y es natural; las necesidades de ambas naciones, si pueden semejarse en algo, en detalle difieren profundamente.

De todos modos también es interesante señalar el hecho de que la monarquía que preconiza Benoist descansaría en una base corporativa; que es en esencia el fundamento de la monarquía tradicionalista española.

Traduciendo el libro de que tratamos, el Conde de Ruiseñada ha prestado un servicio a la monarquía como corresponde a su clase y a su cultura (señalemos de paso, las atinadas observaciones que el conde hace en su prólogo sobre la función social de la aristocracia del linaje, tema interesantísimo del que aquí ya nos ocupamos al hacer la crítica de *ARISTOCRAZIA CUSTODE*, obra de nuestro colaborador italiano el Comm. Remo Renato Petitto): sin embargo, obra del mismo Benoist es otro libro sumamente interesante y que puede servirnos mejor de ejemplo y lección a los españoles, *LES MALADIES DE LA DEMOCRATIE*. La traducción de este libro, ataque a fondo a las enfermedades de la democracia, hubiere servido mejor a los monárquicos españoles que la de «Lo que podría hacer la monarquía»; que al fin y al cabo se refiere a un problema enfocado, casi exclusivamente, desde el punto de vista de un francés.

A. M.

Noticiario quincenal

Poco respiro hemos tenido durante esta quincena para asomarnos a las propagandas, aplastadas oficialmente nuestras organizaciones por el estado de prevención; por eso han sido escasos los actos celebrados por nuestros correligionarios, la mayor parte de ellos en *petit comité*.

* * *

En Vall de Uxo hablaron los señores Torres, Llombart y Manuel Ferrer; en Vimbodi (Tarragona), René Llanas de Niubó; en Barcelona, en el Círculo de la Rambla de Cataluña, Juan M.^a Roma; en San Feliu de Llobregat, Enrique Sarradell Domenech; en Belalcazar, Dionisio Nogueros; en Calatayud, Torrijos, Abizanda, Soteras y el diputado a Cortes y Jefe Regional de Aragón, Jesús Comín; en Logroño, en el Frontón Beti-Jai, ante la reunión de 15.000 personas, apesar de la lluvia, presentados por Daniel Navarro y con resumen de Comín, en representación del Conde de Rodezno, los diputados Miranda, Arellano, Ginés Martínez y Esteban Bilbao y María Rosa; en Haro, el diputado obrero por Sevilla, Ginés y en Las Palmas, como final de un fructífero viaje de organización, el benemérito periodista y diputado Domingo Tejera, quien al frente de «La Unión», nuestro importante diario de Sevilla, ha sufrido la friolera de tres asaltos al periódico, treinta procesos, multas por valor de veinte mil pesetas y algún intento de atentado. ¡Buena hoja de servicios!

* * *

En San Sebastián se constituye la A. E. T. y en Belalcazar la Juventud Tradicionalista, mientras aparece en Valencia «Resurgir», una simpática y bien presentada revista mensual, órgano de la Agrupación Escolar Tradicionalista de los alumnos del Bachillerato.

* * *

Bueno y como Churruca, el héroe de Trafalgar, no quiere ser menos que Pereda y que el Cid y desde luego que Prim y Castelar y que su asombrada admiradora, la Cibeles, apareció en su estatua de Motrico con una boína roja.

SANCHO QUIJANO.

SASTRERIA

F. Delicado

Solo artículos de primera clase

San Francisco, 27, entresuelo ⚙ Teléf. 2241 ⚙ SANTANDER

**Hotel
Alfonso**



Av. de Pí y Margall, 12

Teléfono 16439

**M
A
D
R
I**

**Hotel
Mercedes**



Arlabán, 7

Teléfono 18360

M A D R I D

CONFITERIA Y PASTELERIA

Horno de San José

Especialidades: Yemas Imperiales, Monjitas y Caramelos Sotileza

BOMBONERIA SELECTA

Aduana, 1 ⚙

Teléfonos 1908 y 1706 ⚙

SANTANDER

RELOJERIA SUIZA

Casa fundada en 1850)

MANUEL PRADA
SUCESOR DE J. CRON

Amós de Escalante, 4.-Santander

TELEFONO 17-02

BODEGAS

V. DA UZCUDUN



VINOS FINOS, TINTOS Y BLANCOS
RIOJA-VALDEPEÑAS NAVA DEL REY
SERVICIO A DOMICILIO

Depósito en el Sardinero: Padilla, 14-16-18
Bajos del Casino Teléfono 12-94
(Estanco) SANTANDER

Mendiola

San Francisco, núm. 7
Teléfono num. 24-04
SANTANDER



Loza, Cristal, Bateria de cocina
Artículos para regalos

LIBROS DE ACTUALIDAD

- Historia de España, seleccionada en la obra de MARCELINO MENENDEZ PELAYO, XVI-360 pág. (Prólogo de Jorge Vigón) PTAS. 8
- La nueva Catolicidad. Teoría general sobre el fascismo en España, por Ernesto Giménez Caballero, 190 págs..... PTAS. 5
- Derecho y Política, por Harold Lasky, 300 págs PTAS. 12
- El derecho a la rebeldía, por A. de Castro Albarrán, 470 págs. PTAS. 7
- La Italia fascista, por Georges Roux, 254 págs..... PTAS. 6
- La lección del César. (Una dictadura de izquierda hace 2.000 años), por Georges Roux, 270 págs..... PTAS. 6
- El fascismo; su origen, organización, doctrina, por N, Cebreiros, 280 pág. PTAS. 5
- La república española; sintética perspectiva de dos años de «progreso», por Anonymous, 294 págs..... PTAS. 5
- El Solar Vasco-Navarro, por. A y A. García Carraffa, tomo I, 384 páginas, 26 láminas en color..... PTAS. 50
- De Madrid a Lisboa. (Memorias de un evadido de Villa Cisneros), por Fernando G. Vinuesa, XVI-360 págs. PTAS. 5
- Obras completas de Don Juan Vázquez de Mella y Fanjul: Tomo XXI: Filosofía, Teología, Apologética, III. XL-300 págs PTAS. 6

Pedidos a:

LIBRERIA ESPAÑOLA

Teléfono 93.517 ● MADRID ● Eduardo Dato, 10

Manuel Gijón

■ SASTRE ■

Nicolás Rivero, 8 y 10

(Antiguo Edificio del Banco de Vizcaya)

Géneros ingleses y nacionales
de primera calidad

Teléfono 24241

MADRID

Pensión El Continente

GRAN CASA DE VIAJEROS

Situado en la calle más céntrica de la población

SILVERIO GUTIERREZ

Blanca, 17, 2.º y Tableros, 4

Teléfono núm. 31-03

SANTANDER

Excelente trato

Precios módicos

Cuartos de baño

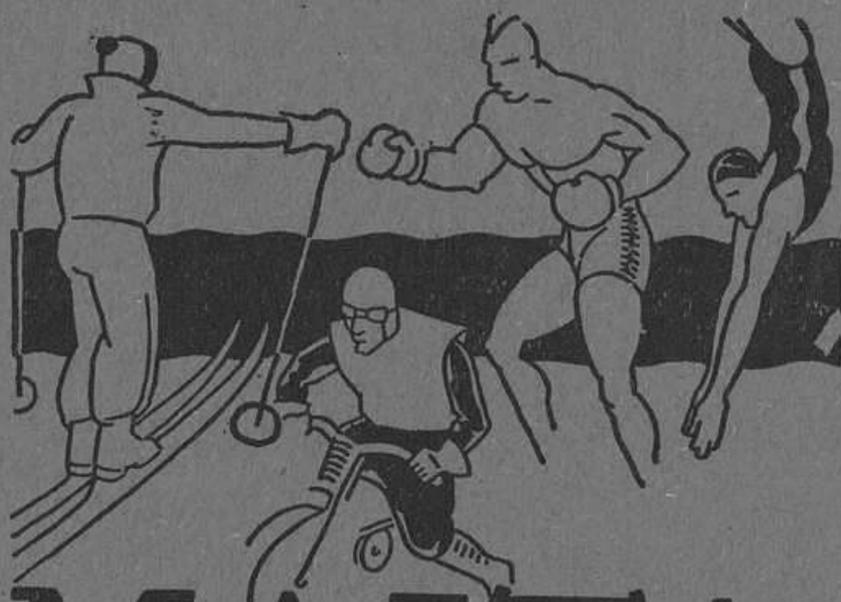


PERFUMERIAS

DROGUERIAS

E Pérez del Molino, S. A.

Compañía, 3 * Blanca, 17 (Droguería Azul) * Wad-Ras, 3



**MALTA
FOSFIN**

REGENERADOR
UNICO DE GRAN
PODER VITAMI-
NICO. DE VENTA EN FARMACIAS

Himnos

Tradicionalistas

(Para canto y piano)

I-La entrada de D. Carlos. 3 ptas.

II-Himno de los Requetés. 2 ptas.



Nuestros correligionarios pueden pedirlos al señor Administrador de «Tradición», remitiendo su importe por giro postal.

¿Quiere Vd. conocer el Ideario de la Comunidad Tradicionalista?

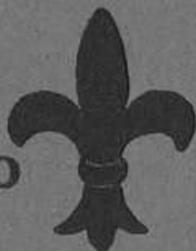
¿Desea tener una síntesis de su Historia gloriosa?

¿Le interesa saber cómo piensan las más ilustres personalidades del Tradicionalismo respecto a las cuestiones de más palpitante interés?

¿Tiene interés en poseer fotografías y biografías de todos los diputados que integran la minoría tradicionalista?

¿Le gustaría poseer en un libro recopilación de textos respecto a lo que es y lo que pretende el Tradicionalismo?

Adquiera usted el libro



El Tradicionalismo Español

Trescientas páginas grandes, con grabados, por TRES pesetas CINCUENTA céntimos, y CUATRO pesetas servido contra reembolso.

Contiene declaraciones de nuestros diputados y de personalidades tan relevantes como don Víctor Pradera, don Manuel Senante, don Juan de Olazábal, María Rosa Urraca Pastor y don Marcial Solana, etc., etc.

Pedidos al Diario Tradicionalista "LA CONSTANCIA"; de San Sebastián (apartado de Correos 113), o al señor Administrador de "TRADICION".-Apartado 183.-Santander.